

# IV ENCUENTRO JUNTAS ARBITRALES DE CONSUMO EN ANDALUCÍA

Lunes, 3 de octubre de 2016

ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

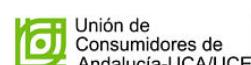


Organiza:



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SALUD

Colaboran:





## Dirigido a:

Dirigido a las personas que componen las Juntas Arbitrales de Consumo en Andalucía y a profesionales interesados en el funcionamiento de las mismas (Ayuntamientos, Diputaciones y Administración Regional, Asociaciones de Personas Consumidoras y Usuarias, OMIC y sector empresarial)

## Programa

**9'30:** Recepción y bienvenida asistentes. Entrega de documentación

**10'00:** Inauguración:

- Josefa Ruiz, Secretaria General de Salud Pública y Consumo. Consejería de Salud
- Isabel Niñoles, Directora General de Consumo. Consejería de Salud
- Roberto García, Presidente Comisión Comercio FAMP
- David Cifredo, Vicepresidente 1º de FACUA Andalucía
- Rafael Fernández, Coordinador ADICAE Andalucía
- Lola Gessa. Responsable de PRL, Comercio y Consumo de CEA.
- Isabel Peñalosa, Secretaria General de AL-ANDALUS
- Juan Moreno, Presidente de UCA-UCE

**10'45:** Conferencia inaugural: “El papel de las Juntas Arbitrales de Consumo en la resolución extrajudicial de conflictos en línea”

**Alicia Menéndez.** Jefa de área de Arbitraje de AECOSAN (Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición) Ministerio de Sanidad.

**Presenta: Inmaculada Orts.** Presidenta de la Junta Arbitral de Almería. Jefa de Sección de Consumo. Letrada asesora Diputación Almería

**11'45:** Descanso.



**12'15:** Conferencia: "Regulación del Arbitraje de Consumo en Andalucía. Exposición de los aspectos destacados por parte del centro directivo responsable de su tramitación".

**Daniel Escalona.** Jefe de Servicio de Reclamaciones, Mediación y Arbitraje. Presidente de la Junta Arbitral de consumo de la comunidad autónoma de Andalucía. Dirección General de Consumo.

**Presenta: José Antonio Rodríguez.** Coordinador Técnico Servicio de Consumo y Comercio. Ayuntamiento de Albolote.

**13'15:** Comida

**14'15:** Trabajo en grupos:

Grupo 1: Análisis del interés y conveniencia de extender efectos a otras Administraciones, análisis de su ámbito de aplicación, fórmulas colaborativas. Participantes: Presidencias de las Juntas Arbitrales de Consumo, Presidencias de las Asociaciones de Personas Consumidoras y Usuarias, Presidencia Sector Empresarial.

Grupo 2: Estatuto y régimen jurídico de las personas que ejercen la función arbitral, procedimientos habilitados para su inicio y fin. Participantes Administración regional y provincial Asociaciones.

Grupo 3: Censo de empresas adheridas al arbitraje de consumo. Estudio de necesidades y fórmulas colaborativas para la correcta gestión de empresas adheridas en las distintas juntas arbitrales. Participantes OMIC, Sector Empresarial, Juntas Arbitrales, Administración.

**16'00:** Descanso

**16'15:** Puesta en común conclusiones grupos de trabajo por parte portavocía de cada grupo.

**17'15:** Debate. Clausura y fin de Jornada.

## FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

3 de octubre de 2016

Escuela Andaluza de Salud pública

[www.easp.es](http://www.easp.es)

Campus Universitario de Cartuja

Cuesta del observatorio, 4. Granada

## INSCRIPCIÓN:

Para inscribirte en la Jornada, utiliza el enlace siguiente:

<http://bit.ly/29NWYrS>

Cumplimenta el formulario. Si asististe a la jornada de consumo de enero, la información a cumplimentar es mucho menor.

## COORDINACIÓN Y EQUIPO DOCENTE

Dirección General de Consumo

Escuela Andaluza de Salud Pública

## SECRETARÍA E INFORMACIÓN

Marisol Suarez Rivero. Secretaría de Consultoría

[marias.suarez.easp@juntadeandalucia.es](mailto:marias.suarez.easp@juntadeandalucia.es)

Tfno,: 600140927 (640927)

Organiza:



Escuela Andaluza de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SALUD

Colaboran:

